

Mercado de segunda mano y trueque

Condiciones

Información general

Participación:

Pueden participar en el mercado asociaciones, centros escolares, colectivos y personas particulares. Los menores que deseen hacerlo deberán aportar los datos de un adulto de referencia. La participación es gratuita.

Artículos:

Se podrán vender e intercambiar libros, ropa, calzado, complementos, juguetes, música y cine (discos, cedés, devedés...), artículos de deporte, artículos para bebés, objetos de decoración y utensilios del hogar no voluminosos, siempre que estén en perfectas condiciones de limpieza y uso, y productos procedentes de stocks. También podrán ofertarse artículos elaborados con material de desecho elaborados por particulares o grupos. Queda prohibida la reventa.

Habilitación del espacio y horario:

- La organización facilitará una mesa por cada puesto de venta.
- Las personas que tengan adjudicado un puesto podrán comenzar a preparar su mesa una hora antes de la apertura al público del mercado.
- La organización asegura el acceso con vehículos al espacio del mercado para las tareas de carga y descarga, pero no se dispondrá un espacio especial para aparcamiento.

Limpieza:

Cada persona adjudicataria se responsabiliza de la limpieza del puesto adjudicado y de su entorno una vez finalizado el mercado. Los residuos que haya generado la actividad se depositarán en su correspondiente contenedor específico.

Procedimiento de inscripción y desarrollo del mercado

- Para participar es necesario rellenar Solicitud de participación que encontrarás en esta web y recibir la confirmación de participación.
 - Con el fin de evaluar el alcance de la iniciativa, al finalizar el mercado las personas responsables de los puestos rellenarán una ficha con el inventario de los artículos vendidos o intercambiados.
 - Personal de la organización realizará fotografías que se utilizarán para el seguimiento y difusión del evento. La firma de aceptación de las normas supone la aceptación de los y las participantes de ser fotografiados durante el desarrollo del mercado.
 - El personal responsable del mercado se reserva el derecho a no permitir la ocupación del puesto o expulsar a aquellas personas que no cumplan las normas o no atiendan las indicaciones de la organización.
-